

<b>MÓDULO VI</b>	OPTATIVAS
Créditos ECTS	28
Carácter	Obligatorio
Duración y ubicación temporal en el plan de estudios	A partir de segundo curso. Semestrales
<p>Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con el módulo VI:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional.</li> <li>2. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.</li> <li>3. Demostrar poseer y comprender conocimientos del área de estudio que, apoyados en textos avanzados, incluya aspectos procedentes de la vanguardia del campo en estudio.</li> <li>4. Saber aplicar conocimientos a su trabajo de forma profesional. Demostrar poseer por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>5. Ser capaces de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios que incluyen reflexión sobre temas relevantes de índole científico.</li> <li>6. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</li> <li>7. Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</li> <li>8. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.</li> <li>9. Reconocer los principios de la Antropología cristiana y la influencia del cristianismo en la cultura.</li> <li>10. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.</li> <li>11. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.</li> <li>12. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.</li> <li>13. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible.</li> <li>14. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.</li> <li>15. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.</li> <li>16. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.</li> <li>17. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.</li> <li>18. Adquirir el hábito de estudio de manera permanente, constante y a lo largo de la vida. Aprender a organizarse el tiempo.</li> </ol>	